



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

TOMÁS BURGOS GALLEGO, VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,

CERTIFICA: Que, en el Acta de la sesión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 16 de julio de 2.024, en relación con el Anteproyecto de Ley de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía, consta, literalmente, lo siguiente:

“El Consejero de Industria, Energía y Minas, presenta el anteproyecto de ley elaborado por su Consejería.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.3 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los efectos de tramitación previsto en el mismo, el Consejero de Industria, Energía y Minas, teniendo en cuenta el contenido del Anteproyecto de Ley, propone y el Consejo de Gobierno acuerda solicitar y recabar los siguientes dictámenes, informes y consultas, sin perjuicio de otros que se considere preciso solicitar durante la tramitación del procedimiento:

A) Consultas, dictámenes e informes que se recabarán durante la tramitación del procedimiento:

- Consejerías de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Agencias y demás entidades del sector público andaluz a través de sus respectivas Consejerías de adscripción.
- Consejo Económico y Social de Andalucía.
- Se solicitará, además, cualquier otro informe que se determine por disposición legal o reglamentaria, así como aquellos otros que se estimen convenientes para garantizar el acierto y la legalidad del texto.

B) Información pública:

Se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía un anuncio informando que se encuentra en tramitación el citado anteproyecto y que está a disposición de la ciudadanía para que, quien lo desee, pueda alegar cuanto estime oportuno hasta el día 15 de octubre de 2024, inclusive.

C) Trámite de audiencia:

Además, y simultáneamente, se realizará un trámite de audiencia, hasta el día 15 de octubre de 2024, inclusive, a las organizaciones o asociaciones que agrupen o representen a las personas cuyos derechos e intereses legítimos se vieran afectados por la futura norma y cuyos fines guarden

Código Seguro De Verificación:	9eavqXRK7PER6QHWU9LUXW47GZJJFA		
Firmado Por	TOMAS BURGOS GALLEGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/3





JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

relación directa con su objeto, que se relacionan a continuación:

- Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).
- Diputación Provincial de Almería.
- Diputación Provincial de Cádiz.
- Diputación Provincial de Granada.
- Diputación Provincial de Huelva.
- Diputación Provincial de Jaén.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Diputación Provincial de Sevilla.
- Diputación Provincial de Córdoba.
- Universidad de Almería (Rectorado).
- Univeridad de Cádiz (Rectorado).
- Universidad de Córdoba (Rectorado).
- Universidad de Granada (Rectorado).
- Universidad de Huelva (Rectorado).
- Universidad de Jaén (Rectorado).
- Universidad de Málaga (Rectorado).
- Universidad de Sevilla (Rectorado).
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Unión General de Trabajadores (UGT).
- Comisiones Obreras (CCOO).
- Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios (AMINER).
- CEOE.
- Asociación de Espacios Productivos de Andalucía.
- Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva (AIQB).
- Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar (AGI).
- Andalucía Aerospace.

- Asociación de Fabricantes Andaluces de Refrigeración (AFAR).
- Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA).
- Federación de Empresarios del Metal (FEDEME).
- Asociación de Clúster y Empresas del Mueble de Andalucía (ACEMA).
- Asociación Española de Fabricantes de Marroquinería (ASEFMA).
- ANDALTEC.
- Clúster Marítimo Naval de Cádiz.
- Clúster Marítimo Marino de Andalucía.
- Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC).
- COMINROC PIEDRA.
- AEMA.
- CLÚSTER PIEDRA.
- Asociación de Áridos y Afines de Andalucía (AFA).
- Federación Andaluza de Empresarios de Construcción (FADECO Contratistas).

Código Seguro De Verificación:	9eavqXRK7PER6QHWU9LUXW47GZJJFA		
Firmado Por	TOMAS BURGOS GALLEGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/3





JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- Construcción Sostenible de Andalucía (CLUSTER CSA).

El Consejo de Gobierno, tras conocer la iniciativa legislativa presentada por el Consejero de Industria, Energía y Minas, acuerda que se continúe con la tramitación preceptiva hasta su definitivo análisis como proyecto de ley.”

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla, a diecinueve de julio de dos mil veinticuatro.

Código Seguro De Verificación:	9eavqXRK7PER6QHWU9LUXW47GZJJFA		
Firmado Por	TOMAS BURGOS GALLEGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/3

